

LAS CORRIENTES SINDICALISTAS SANDINISTAS

A diferencia de otras corrientes sindicales y partidos, que se centraron y se estancaron en reivindicaciones economicistas y en una lucha sindical tradicional, las organizaciones sindicales revolucionarias sandinistas, claramente ubicadas en su papel de Sindicatos revolucionarios, se vincularon con la Vanguardia por la lucha política-militar.

Concentraron desde sus inicios, todas sus fuerzas y las encauzaron bajo la dirección del FSLN, hacia la toma del poder político, hacia la derrota de la dictadura. Se organizaba y concientizaba no con la visión de formar cuadros tradicionales sindicales, sino cuadros ligados a la lucha político-militar. Las reivindicaciones económicas y mediatas no son más que medios a través de los cuales se implementa la lucha y la movilización de las masas.

Las corrientes sindicales sandinistas, son el resultado de la maduración y avance del Movimiento Sandinista, que aplicó las leyes generales que rigen el cambio y desarrollo de la sociedad en forma correcta y creativa, no forzando la realidad mecánica y dogmáticamente y comprendiendo que las experiencias históricas no son inmutables.

Que la realidad económico social y el comportamiento político de las clases, y la coyuntura internacional, no son idénticas en todos los países. Fue capaz, haciendo abstracción de las concepciones tradicionales en cuanto estrategia, vanguardia y participación de las clases de replantear y purificar constantemente su estrategia de lucha.

Desde el foco guerrillero con base campesina, a la acumulación de fuerzas en la montaña,

recuperándose el papel del estudiante y la juventud, de ahí a la organización de los trabajadores del campo y la ciudad, logrando la unidad de las fuerzas de izquierda en el MPU —Movimiento Pueblo Unido— y de las fuerzas nacionalistas, progresistas y anti-imperialistas en el FPN —Frente Patriótico Nacional— que culmina con una movilización y participación masiva, hasta llegar a la insurrección popular revolucionaria Vanguardizada por el FSLN.

En ese proceso de avance del Movimiento Sandinista, el FSLN, con grandes dificultades desde la clandestinidad impulsa la organización entre obreros y campesinos para luchar no sólo por las demandas inmediatas y reivindicativas, sino para incorporar al pueblo y a los trabajadores en general a la lucha armada para derrocar la dictadura.

Es así, que para 1975 aproximadamente, las tendencias sandinistas, impulsan los COR —Comité de Obreros Revolucionarios— que en 1976 se convierten en los CLT, —comités de lucha de los trabajadores—. También se consolida por esa época, el MSPT, —Movimiento Sindical Pueblo Trabajador— que son los antecedentes más inmediatos de la hoy mayoritaria CENTRAL SANDINISTA DE TRABAJADORES.

Asimismo se organizan los CTC, —Comité de Trabajadores del Campo— que el 24 de diciembre de 1977 realiza movilizaciones fuertes en unidad con los trabajadores de la ciudad, y que el 25 de marzo de 1978, en Diriamba, Departamento de Carazo, y siguiendo las orientaciones del FSLN, se convierte en la gran ATC, ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CAMPO que hoy aglutina a la gran mayoría de los trabajadores de este sector.

Ambas organizaciones del campo y la ciudad, participan activamente en la movilización, apoyo e incluso participación directa, en la lucha anti-dictatorial.

En diciembre de 1978 en que se forma el MPU —Movimiento Pueblo Unido— que unifica a las fuerzas de izquierda, estas organizaciones ingresan junto con las demás fuerzas hegemónicas por el FSLN, a fortalecer dicho Movimiento.

El MPU a su vez, el primero de febrero de 1979, entra a formar parte del FPN —Frente Patriótico Nacional— cuya creación impulsa, aglutinando a las fuerzas progresistas y nacionalistas.

Para mayo de 1979, al momento de la insurrección final, unificadas las tendencias del FSLN bajo una sola dirección conjunta, los organismos sindicales sandinistas como destacamentos más avanzados de los trabajadores se integran a la lucha revolucionaria.

Al triunfo de la revolución el 19 de julio de 1979, la CENTRAL SANDINISTA DE TRABAJADORES y la ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CAMPO, se convierten en los más poderosos y mayoritarios organismos sindicales.

Estos reconocen como Vanguardia no sólo de la lucha anti-dictatorial, sino como Vanguardia de la clase trabajadora y de la revolución al FSLN, que así como creativamente vanguardizó la lucha anti-dictatorial, así vanguardizará la construcción de la nueva sociedad. Y que así como muchos sectores no comprendieron nunca la estrategia y alianzas llevadas a cabo por el FSLN para lograr el triunfo revolucionario, así muchos no comprenderán por qué lleva un ritmo de revolución y no otro, sino hasta que la nueva sociedad haya sentado sus bases.

Los organismos sindicales sandinistas así como visualizaron el correcto papel del sindicato revolucionario en el pasado, así han visualizado el papel del sindicato una vez dado el triunfo revolucionario.

Por ello, una vez tomado el poder político igual que ayer, reconocen como única Vanguardia

al FSLN, y consideran al Estado revolucionario sandinista, como un Estado de transición que representa los intereses y proyectos de los obreros y campesinos y con el cual no existen contradicciones antagónicas.

Por ello, todas las energías de la clase están concentradas en CONSOLIDAR ESE PODER SANDINISTA, para profundizar la revolución. Organizando y encuadrando a toda la clase trabajadora. Concientizando de la situación económica-política y siendo una escuela de revolucionarios que prepara, clarifica y concientiza en general a la clase.

Luchando por la unidad de los trabajadores en una sola central, en ese sentido se ha formado la COMISION INTERSINDICAL, a la que pertenece, la ATC, la CST y la CGT, que entre sus objetivos está la búsqueda de la unidad de la clase obrera.

Luchar porque se dé la consolidación política, militar y económica de la revolución, ingresando a las milicias populares, desenmascarando ideológicamente a los sectores reaccionarios y luchando por ELEVAR LA PRODUCCION y apoyar todo el proceso de reactivación económica, consciente que la construcción de la nueva sociedad, pasa por elevar constantemente los niveles productivos y por cambiar medidas que las correlaciones de fuerzas políticas y económicas lo permitan, las relaciones de explotación.

Implementa la participación de los trabajadores en todas las instancias y decisiones. Participa en las transformaciones del Estado. Vanguardiza los reclamos más sentidos de los trabajadores y vela por la correcta marcha del proceso revolucionario encauzando correctamente las reivindicaciones y reclamos. Con una total independencia frente al Estado para plantear y encabezar sus reclamos, hacer críticas constructivas y aunar esfuerzos. Contradicciones antagónicas no existen pues este Estado representa y defiende los intereses de los trabajadores, que son los intereses por lo que luchan los organismos sindicales revolucionarios.

Managua, 1º de julio de 1980.